30 de abril de 2021
DM-MAG-392-2021

Señor
Abraham Corrales Ugalde
Representante Legal
Asociación de Productores Agropecuarios y Ambientalistas de Pocosol, San Carlos

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio de fecha 21 de abril del presente año, por medio del cual expone el trabajo de la Asociación, las inversiones que han realizado y el acompañamiento que dan a las personas productoras de San Carlos y a su vez, expresa la urgencia sobre la solicitud de financiamiento para capital de trabajo que realizaron al SBD, le indico que por medio de este Ministerio podemos coordinar para retomar los avances que son producto de los acercamientos que se han tenido con la Banca de Desarrollo.

Por lo anterior, procedo a remitir su nota al Señor Miguel Aguiar, Director Ejecutivo del Sistema de Banca para el Desarrollo, que según usted nos explica hace unos cinco meses vienen coordinando sobre esta solicitud de financiamiento, para que nos indique el resultado del análisis de esta gestión presentada por la Asociación.

Posteriormente a recibir la información por parte del SBD, podremos coordinar un espacio para conocer las recomendaciones que emite SBD para concretar el financiamiento requerido.

Atentamente,

LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)
Fecha: 2021.04.30 08:35:57 -06'00'

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

LP/mjm

cc. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Sr. Miguel Aguiar Bermúdez, Director Ejecutivo SBD.